

Datos

Asunto: Aprobación de pliegos del procedimiento negociado sin publicidad.

A: Consejero Delegado

De: Subdirector de Contratación

Información

1. Aprobación del INI y pliegos del procedimiento.

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de "SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LAS PLANTAS DE SECADO TÉRMICO DE LODOS DE SUR Y LOECHES" se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado:** 32.903.750,00 euros, IVA excluido. Dividido en dos (2) lotes:
 - Lote 1: 20.800.000,00 euros, IVA excluido
 - Lote 2: 12.103.750,00 euros, IVA excluido
- **El importe máximo de licitación asciende a 26.323.000,00 euros, IVA excluido.**
- **Plazo:** un (1) año, con posibilidad de tres (3) meses adicionales de prórroga.
- **Supuesto del procedimiento:** Procedimiento Negociado sin publicidad, por exclusividad en virtud de lo previsto en el artículo 168 a) 1º de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. El contrato se adjudicará a la oferta con el precio más bajo, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez realizada la negociación indicada en el apartado 10.13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siempre que no supere el valor estimado del contrato, cumpla con todos los requisitos solicitados en los Pliegos y sea aceptada por Canal de Isabel II, S.A.
- **Servicio que promueve el contrato:** Subdirección de Gestión Ambiental – Dirección de Operaciones.

Empresas a invitar:

- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
- ENDESA ENERGÍA, S.A.U.
- ENI ESPAÑA COMERCIALIZADORA DE GAS, S.A.U.

Firmado por Miguel Angel Casanueva Rodríguez (R:A86488087) el día 12/05/2022

El Subdirector de Contratación

**Firmado por M^a Carmen Tejera
Gimeno el día 12/5/22 17:17**

Firmado electrónicamente por
PASCUAL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
el día 13-05-2022 13:57:26

Conforme:
Secretaría General Técnica

Conforme:
Consejero Delegado